



**EXENTO**

DECRETO ALCALDICIO N° 0000932

QUINTERO, 27 MAR. 2017

**VISTOS:**

1. La invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades a participar del "XIII Congreso Nacional de Municipalidades", a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, durante los días 29, 30 y 31 de marzo de 2017.
2. La Solicitud de Comisión de Servicio de fecha 17.03.2017, realizada por el Concejal Sr. Luis Gatica Polanco.
3. Considerando que para el buen funcionamiento del Concejo Municipal, es necesario la actualización de conocimientos en las áreas de desarrollo local, descentralización, probidad y en el buen uso de los recursos, la participación del Concejal Sr. Luis Gatica Polanco, cuyas temáticas dicen relación directa con la gestión municipal.
4. El Programa General del citado Congreso.
5. Las atribuciones que confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO**

1. **AUTORICÉSE** el cometido del Concejal Sr. Luis Gatica Polanco para asistir "XIII Congreso Nacional de Municipalidades", a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, durante los días 29, 30 y 31 de marzo de 2017, considerando que para el buen funcionamiento del Concejo Municipal, es necesario la actualización de conocimientos en las áreas de desarrollo local, descentralización, probidad y en el buen uso de los recursos, la participación del Concejal Sr. Luis Gatica Polanco, cuyas temáticas dicen relación directa con la gestión municipal.
2. **AUTORICÉSE** a la Dirección de Finanzas a cancelar lo siguiente:
  - Inscripción de \$ 250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos)
  - 2 viáticos simples.
  - 1 viatico con pernoctar.
3. **SE DEJA CONSTANCIA** que el citado Concejal se trasladará en vehículo particular placa patente HTKB 12; cuyos gastos deberán ser rendidos en forma detallada y documentada para el respectivo reembolso.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

  
**YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ**  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
**RUBEN GUTERREZ CABRERA**  
 ALCALDE (S)

Distribución

- 01.- Alcaldía
  - 02.- Administración Municipal
  - 03.- Secretaría Municipal
  - 04.- Dirección de Control
  - 05.- Dpto. Finanzas
  - 06.- Interesado (1)
  - 07.- Archivo Of Concejales
- RGC/YGS/amm



# Solicitud de Comisión de Servicio

CONCEJALES

CON VIÁTICO	X
SIN VIÁTICO	

FECHA EMISIÓN SOLICITUD DE COMISIÓN DE SERVICIO	17/03/2017
---	------------

FECHA RECEPCIÓN SOLICITUD DE COMISIÓN SERV.	
---	--

**DESTINO / MOTIVO COMISIÓN  
FUNDAMENTACION**

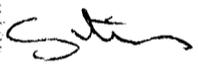
Mi fundamento se basa en querer conocer la modalidad de trabajo que adoptará la Asociación Nacional de Municipalidades para el periodo 2016 - 2020.  
 Conocer los nuevos Alcaldes(as) y Concejales(as) incorporados y afianzar lazos con los ya conocidos, ya que esta es la mejor instancia anual para hacerlo.  
 Además me parecen de suma importancia los foros sobre probidad, transparencia, descentralización, nueva educación pública y Ley de plantas municipales.  
*XIII CONGRESO MUNICIPALIDADES EN VIÑA DEL MAR*

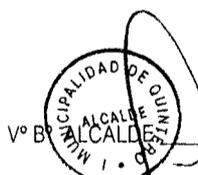
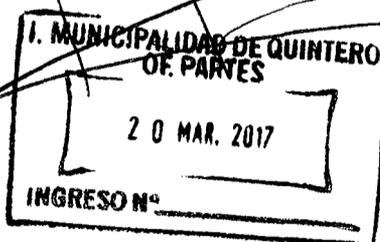
ADJUNTA DOCUMENT. OBLIGATORIOS
SI

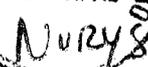
FECHA(S) DE REALIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIO
29 de marzo 2017
30 de marzo 2017
31 de marzo 2017

CONCEJAL A CUMPLIR COMISIÓN:
SR. LUIS GATICA POLANCO

<b>SOLICITA CANCELACIÓN DE :</b>	
Viático Simple (Marque con X)	X      2
Viático c/ Pernoctar (Marque con X)	X      1
Inscripción (Registrar Monto)	\$ 250,000.-      Valor Unitario
Pasajes c/ Cargo Fondo Fijo Depto.	
Otro (Especificar y Registrar Monto)	\$ 30,000.-
FONDO A RENDIR PARA TRASLADO EN VEHICULO PARTICULAR PLACA PATENTE HTKB 12	

  
  
 Firma del Solicitante

  
  
 21 MAR. 2017



Santiago, enero de 2017

Estimados (as)

Alcaldes (as)

Concejales (as)

**PRESENTE**

Junto con saludarlos, tengo el grato honor de invitarles a participar del **"XIII Congreso Nacional de Municipalidades"**, que se realizará en la ciudad de **Viña del Mar**, durante los días 29, 30 y 31 de marzo de 2017.

Este **"XIII Congreso Nacional de Municipalidades"**, tiene la importancia de ser el evento que reunirá a las autoridades locales: Alcaldes, Alcaldesas, Concejales y Concejalas, provenientes de todo Chile, con el objetivo de fijar las metas del periodo.

Es un hecho evidente que en los últimos años los municipios se han visto sobrexigidos en su capacidad para dar respuesta y resolver los problemas que afectan a los habitantes de nuestras comunas, especialmente de aquellos sectores de la sociedad que son considerados los más vulnerables. Sin embargo, sabemos que los ciudadanos continúan confiando en el liderazgo de sus autoridades locales y en la capacidad de las Municipalidades para enfrentar sus necesidades más urgentes e inmediatas.

Estratégicamente, las Municipalidades son la piedra angular del desarrollo local y la descentralización, por lo que se hace imprescindible abocarse a las tareas de fortalecer el financiamiento municipal, el desarrollo del recurso humano, la participación ciudadana y la ineludible tarea de profundizar la ética pública, la transparencia y probidad.

Necesitamos revitalizar el municipalismo Chileno, y a partir de esto, transformar a las municipalidades en verdaderos Gobiernos Locales, con mayores competencias, autonomía e independencia financiera. Sin estas herramientas, no lograremos nuestros anhelados objetivos de mayor descentralización, más participación y autonomía en la gestión municipal.

Con el apoyo y la participación de todos ustedes, queremos que las propuestas de la ACHM tengan sólidas bases técnicas y en especial, los fundamentos políticos y la legitimidad que sólo este Congreso puede otorgarles.

Les invito a participar con el mayor entusiasmo,  
Afectuosamente,



**Sadi Melo Moya**  
Presidente

**Asociación Chilena de Municipalidades**



## INFORMACIÓN GENERAL

### PARTICIPANTES

De acuerdo a los Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades podrán participar los Alcaldes (as) y Concejales (as) de los municipios asociados que estén al día en las cuotas anuales.

Además, participarán como invitados autoridades nacionales y representantes de instituciones públicas y privadas.

### CUOTA DE INSCRIPCIÓN

**\$ 250.000.- Por participante.**

Todas las comunas interesadas en participar deben enviar la FICHA ÚNICA DE INSCRIPCIÓN al mail: comunicaciones@achm.cl o inscribirse en el sitio web. www.achm.cl

El plazo de inscripción vence el día 10 de marzo a las 17:00 Hrs.

La cuota de inscripción es destinada al financiamiento de la totalidad de los eventos oficiales del Congreso Nacional de Municipalidades, incluyendo: "portafolio" oficial del encuentro, traslados oficiales en Viña del Mar, documentos, materiales y varios.

### FORMA DE PAGO

Sólo podrán inscribirse como participantes los Alcaldes(as) y Concejales(as) ***cuyos municipios se encuentren al día en el pago de las cuotas anuales.*** La cuota de inscripción al Congreso debe ser pagada con cheque nominativo a nombre de la Asociación Chilena de Municipalidades RUT: 69.265.990 - 2, al momento de la acreditación o mediante transferencia electrónica.

**Todas las inscripciones que cumplan con estos requisitos, serán aceptadas automáticamente.**

### ALOJAMIENTO

El alojamiento será de cargo y responsabilidad de cada participante, sin perjuicio de lo anterior la organización ha confeccionado una lista de hoteles disponibles en la ciudad de Viña del Mar, los que se enviarán en los próximos 20 días.

### TRANSPORTE

La organización se hará cargo de los traslados oficiales dentro de Viña del Mar.

**ES DE SUMA IMPORTANCIA REALIZAR LA RESERVA DE ALOJAMIENTO Y COMPRA DE PASAJES**

**AEREOS A PARTIR DE AHORA.**

### **CENTROS DE INFORMACION**

**Santiago:** Asociación Chilena de Municipalidades  
Av. Libertador Bernardo O Higgins 949, piso 10, Edificio Santiago Centro.  
Teléfono: 22599 8300

La acreditación de los participantes se iniciará el día martes 28, entre las 15:00 y 18:00 horas y continuará el día miércoles 29 entre las 09:00 y 17:00 horas. El lugar de acreditación - Hotel O Higgins.

### PROGRAMA GENERAL

DIA	HORARIO	ACTIVIDAD	LUGAR
<b>Miércoles 29</b>	09:00 – 17:00 Hrs.	Acreditación	Hotel O Higgins
<b>Miércoles 29</b>	18:00 – 20:30 Hrs.	<p>INAUGURACION Sra. Virginia Reginato Alcaldesa Viña del Mar</p> <p>Sr. Sadi Melo Moya Cuenta del Presidente Asociación Chilena de Municipalidades</p> <p>S.E. Presidenta de La República Michelle Bachelet Jeria</p>	Polideportivo Viña del Mar
<b>Miércoles 29</b>	21:00 – 23:00 Hrs.	Recepción Inaugural	Hotel O Higgins
<b>Jueves 30</b>	09.00 – 13:00 Hrs.	<p>Módulos Temáticos: Sr. Jorge Bermúdez Soto Contralor General de la República “La probidad y el buen uso de los recursos como requisitos básicos para la gestión pública”.</p> <p>Sr. José Luis Santamaría Zañartu Presidente del Consejo para la Transparencia. “La transparencia como eje del quehacer público: Desafíos de futuro”.</p> <p>Sr. Ricardo Cifuentes Lillo Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo. “Bases para una verdadera Reforma Municipal: Gobernadores Regionales</p> <p>Sra. Adriana Delpiano Puelma Ministra de Educación “Nueva Educación Pública: El Rol de los Municipios.</p>	Polideportivo Viña del Mar



<b>Jueves 30</b>	14:00 – 15:30 Hrs.	Almuerzo	
<b>Jueves 30</b>	16:00 – 18:30 Hrs.	Reuniones Intersectoriales	
	16:00 – 18:30 Hrs.	Reuniones Intersectoriales	
<b>Viernes 31</b>	09:30 – 11:30 Hrs.	Módulos Temáticos: Sr. Marcelo Segura Uauy Asesor Jurídico AChM "Ley de Plantas Municipales".	Polideportivo Viña del Mar.
	11:30 – 13:30	Plenario de Clausura.	Polideportivo Viña del Mar.

**\*\* ESTE PROGRAMA PUEDE ESTAR SUJETO A MODIFICACIONES.**